

URBANIZACIONES MULTIFAMILIARES CERRADAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE CALI: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ENCERRAMIENTOS URBANOS.

Francisco Adolfo García Jerez¹
María del Pilar Peralta Ardila²

Resumen

Desde hace algunas décadas han surgido muchos estudios y trabajos académicos sobre el fenómeno de los condominios cerrados o urbanizaciones multifamiliares cerradas. Muchos de ellos han girado en torno a los motivos de sus residentes por residir en ellos, las relaciones vecinales que se han ido tejiendo a partir de la convivencia en estos modos habitacionales o los factores sociales que han propiciado su expansión y consolidación a escala global. Este artículo, sin embargo, trata de focalizar la atención en otras cuestiones preguntándose acerca de la relación entre las urbanizaciones multifamiliares cerradas y su espacio público de proximidad, así como las consecuencias sociales que se derivan de esa misma relación, todo ello tomando como ejemplo empírico la ciudad de Cali (Colombia). A fin de responder a esta cuestión, también se presenta un método de análisis que, fundamentado en la etnografía, trata de describir y explicar esa conexión atendiendo a la particularidad de cada uno de los modelos de condominios cerrados y, por tanto, evidenciando la casuística existente.

Palabras claves: urbanizaciones multifamiliares cerradas, espacio público, método etnográfico, resiliencia urbana, Cali.

Abstract

Since some decades ago many academic studies and works on gated communities or gated residential areas have been published. Many of them deal with the reasons of their residents for living in, the existing neighboring relations as consequences of the coexistence into these housing ways, or the social factors that have caused their expansion and consolidation at global scale. However, this article focus on other questions asking the connection between gated residential areas and their public spaces, as well as the social consequences derived of this connection: all of them starting from the empirical case the city of Cali (Colombia). With the goal to answer this question, a researching methodology is also proposed. Fundamentally based on ethnographic method, it tries to describe and explain that connection focusing on the special features of each type of gated communities; therefore, taking into consideration the existing casuistry.

Key words: gated residential area, public space, ethnographic method, urban resilience, city of Cali.

¹ Profesor auxiliar del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle (Colombia)

² Estudiante de Sociología de la Universidad del Valle (Colombia)

Introducción

En las dos últimas décadas se han publicado numerosas publicaciones cuyo objetivo ha sido describir y analizar los nuevos modos habitacionales en América Latina, en especial aquellos que hacen referencia a urbanizaciones multifamiliares cerradas y lo que implica bien para los residentes, bien para la configuración espacial de la propia ciudad (ver Cabrales, 2005). De este modo, factores ligados a la inseguridad y violencia (Low, 200; Caldeira, 2000), al prestigio (Blakely y Snyder, 1997), a la homogeneidad social (Chevalier y Carballo, 2005) junto con la segregación y fragmentación espacial (Roitman, 2003) han sido los enunciados con el fin de explicar la proliferación y consolidación de estas unidades residenciales. Sin embargo, es en “El estado de las ciudades en América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana”, elaborado por Naciones Unidas-Hábitat, donde se establece una asociación de suma importancia a fin de entender otras dinámicas y dimensiones vinculadas a este fenómeno. Nos referimos a la conexión que se establece entre esos proyectos inmobiliarios basados en barrios cerrados y la provisión de espacio urbano de proximidad así como el uso dado a este último por sus residentes.

Partiendo de esas premisas y tomando como ámbito de estudio la ciudad de Cali, este artículo³ tratará de establecer algunas hipótesis referidas a la relación existente entre los condominios cerrados y su entorno público. Del mismo modo, se propondrá un método en orden a analizarlo. Para ello este texto se ha dividido en cinco apartados: el primero se centra en los orígenes de las urbanizaciones multifamiliares cerradas; el segundo sitúa este fenómeno en el caso específico de la ciudad Cali, interrogándose acerca de los factores que motivaron la expansión de este tipo de unidad residencial y su conexión con su entorno espacial; el tercero introduce algunos de los posibles efectos de este modelo urbanístico para la configuración espacial de la ciudad en su totalidad; el siguiente traza un posible método con la que analizar esa relación entre urbanizaciones multifamiliares cerradas y su espacio urbano de proximidad; mientras que el último apartado está destinado a las conclusiones.

Origen y factores en la consolidación de las urbanizaciones multifamiliares cerradas.

En orden a situar históricamente el origen de los condominios cerrados existen dos grandes interpretaciones. Una primera apunta a que el cercamiento de zonas residenciales, la privatización del espacio habitacional mediante lindes y límites físicos no es un modelo exclusivo derivado del contexto actual sino que existen precedentes. Tanto la antropóloga Setha Low (2003) cuando analiza los *gated communities*, como las profesoras Rincón, Maldonado y Echevery en sus trabajos sobre la ciudad de Cali

³ Este texto es producto de la primera fase del proyecto titulado “Las residencias multifamiliares cerradas y sus vínculos con los espacios exteriores: un caso de estudio” y que contó con una monitoría de investigación financiada por el Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE) de la Universidad del Valle. Asimismo, también nos gustaría agradecer al profesor Donald Nonini y a la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill por su amabilidad y consideración durante la estancia de investigación llevada a cabo por uno de los investigadores en dicha institución en el mes de julio de 2013.

(2009) aluden a estos precedentes para entender que dichas configuraciones urbanísticas responden a procesos históricos. De hecho, son numerosos los autores (ver Chueca, 1998; Le Goff y De Seta, 1991) que nos han descritos la función del cercamiento de ciudades enteras con el fin de protegerlas del exterior, ya que junto a esa función vinculada con la protección de orden militar, también habría que sumar otra relativa al control y acceso tanto de individuos como de productos. Además del pago de diezmos y tasas para la introducción de géneros destinados a su venta, ese control físico delimitaba qué individuo -en función de su membresía de ciudadano- podía acceder a la ciudad. Como bien enuncian Le Goff, “las murallas son, efectivamente, un fenómeno técnico, militar, económico, social, político, jurídico, simbólico e ideológico. Definen lo de fuera y lo de dentro y las relaciones dialécticas entre la ciudad y los alrededores: la periferia, los aldeanos, lejanías unidas por caminos y por la imaginación” (Le Goff y De Seta, 1991: 11).

Más allá de esta configuración espacial que establecía tanto material como simbólicamente una diferenciación entre el vulgo intramuros y extramuros y quienes estaban autorizados para ingresar en la ciudad, en su interior también se llevó a cabo una segregación espacial fundamentalmente de tipo religioso. La formación del gueto en la ciudad europea -primero judío y posteriormente morisco- nos habla de la aplicación y función de instrumentos urbanísticos con los que plasmar un orden social determinado y reproducirlo a través de las formas físicas de la ciudad. Es precisamente el encierro forzoso institucionalizado al que se sometió la población judía desde donde surge el vocablo gueto (Wacquant, 2004). Fue durante la Edad Media europea cuando se estipuló un área dentro de las ciudades en el que se concentraban los judíos y donde podían residir, así como administrar algunos bienes y conservar ciertas tradiciones. Si en principio se respetaban ciertas voluntades de los residentes, en el siglo XVI se comenzó a aplicar medidas de control social en el acceso y salida de esas áreas, potenciándose con ello la estigmatización tanto del espacio como la de sus moradores. Sin embargo, según Vilasagra (1995), será la reestructuración a la que se sometió la ciudad europea a finales del siglo XVIII la causa que realmente propició la aceleración de la segregación socio-espacial en el intramuros. Esto estuvo motivado por la separación de la residencia con respecto al lugar del trabajo y por la concentración de población en las propias urbes, lo que favoreció una estructuración zonal en función de la capacidad de renta de los habitantes. No obstante, será a principios del siglo XX, fundamentalmente en los Estados Unidos, cuando realmente aparezcan los primeros indicios de fórmulas residenciales similares a las urbanizaciones multifamiliares cerradas actuales. Como nos ilustran Janoschka y Borsdorf (2006) y Low (2003) fue en estas décadas cuando se comienza a edificar complejos en New Jersey y Brooklyn, fundamentalmente vacacionales, en los que el cercamiento de los mismos, la presencia de seguridad privada y la privatización del espacio público proyectará un modelo residencial y, por extensión, de ciudad basado en una praxis espacial similar a los actuales condominios cerrados.

En cuanto a la segunda interpretación acerca de la consolidación plena de los cerramientos cerrados, ésta se centra fundamentalmente en las políticas neoliberales globales emprendidas desde los años 70 y que condujeron a una reestructuración y reconfiguración también a escala local. Fue Mike Davis (1992) quien describió de un

modo certero el proceso urbanístico que condujo a que esta ciudad californiana se convirtiera en un paradigma de las ciudades neoliberales. La difuminación de los espacios públicos y democráticos de la ciudad y la conversión del entramado urbano en uno cada vez más peligroso y vacío fueron sus principales características. Davis apunta a las políticas municipales y los deseos e intereses de las clases medias como los principales factores que condujeron a un primer desmantelamiento de lo público para reorientarse en la producción de enclaves exclusivos, conllevando a un aumento de la segregación socio-espacial de la propia ciudad. En la ciudad de los Ángeles esta política tomó cuerpo en la implementación de una parte del *downtown* con la proliferación de opulentas plazas, fuentes, el uso de arte callejero y la instalación de un cómodo mobiliario urbano a lo largo de un corredor peatonal desde el Bunker Hill al South Park. Esta parte contrastaba con la decrepitud que radiaban algunas manzanas de edificios próximas en las que se hacinaban *homeless* e indigentes. Esto conllevó que un comisionado del gobierno local con empresarios internacionales previeran la construcción de lo que debía llamarse “Central City West”: un segundo centro urbano basado en la construcción de rascacielos de oficinas y residencia destinados a miembros de clases altas. Plan que significaba el derribo forzoso de esas manzanas de edificios cuyos residentes eran fundamentalmente miembros de las clases subalternas. Lo reseñable del ejemplo dado por Mike Davis es que, tal y como reconocía un alto cargo de la administración local, parte de estas decisiones no poseían un carácter técnico sino fundamentalmente político. Esta praxis urbanística, de la que Los Ángeles es uno de los máximos exponentes (calificada por propio autor de “anti-ciudad”), se ha de englobar en un contexto socio-político-económico de la que la ciudad postmoderna es uno de sus principales campos de acción.

Siguiendo esta última idea, Theodore, Peck y Brener (2009) parten del axioma de que las ciudades han sido convertidas en centros o laboratorios donde activar las propuestas de corte neoliberal. Dichos autores entienden que el principio básico del neoliberalismo fluctúa entre el momento de “destrucción” y de “creación” cuya meta última “...es movilizar espacios de la ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas de consumo de las elites, asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las poblaciones excluidas” (Theodore *et al.* 2009: 8). En relación directa con las urbanizaciones multifamiliares cerradas esto se expresaría del siguiente modo: en cuanto a la reestructuración del Estado de Bienestar se estaría consumando una ofensiva contra las administraciones locales, lo que supondría, entre otras cuestiones, la privatización de la provisión de servicios sociales. Del mismo modo, la tendencia sería la de la privatización del sector público local y de las infraestructuras, así como la reestructuración de los mercados de viviendas urbanas y las transformaciones del ambiente y formas urbanas con la constitución de espacios privatizados para el consumo de elites o corporativos así como la “creación de comunidades enrejadas, enclaves urbanos y otros espacios de reproducción social ‘purificados’” (ibidem, 2009: 9). Todo ello bajo iniciativas de seguridad entroncadas con los modelos de “tolerancia cero”.

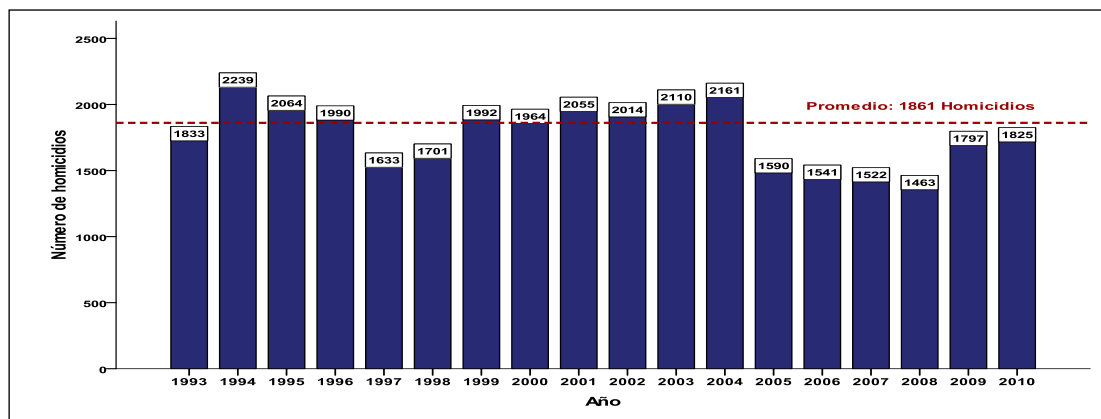
¿Inseguridad o modelo urbanístico?: la relación entre urbanización multifamiliar cerrada y el espacio público en la ciudad de Cali.

Es esa iniciativa encaminada hacia la “tolerancia cero” contra la inseguridad uno de los principales factores aludidos en relación con el surgimiento y consolidación de las urbanizaciones multifamiliares cerradas para el caso de los países latinoamericanos y en particular para Colombia. Inseguridad que estaría estrechamente ligada con asaltos, hurtos y secuestros. La ciudad de Cali no sería una excepción sino más bien un paradigma de ello, ya que dicha ciudad es considerada la 11 urbe más insegura del mundo con 1720 homicidios por año y una tasa del 77.90 por 100.000 habitantes, según el informe del año 2012 elaborado por Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C.⁴. Sin duda, parte del origen de esta inseguridad habría que situarla en la década de los 80 cuando la guerrilla –en un proceso de urbanización de sus acciones- y el narcotráfico comenzaron a operar en las ciudades impregnándola de toda una cultura violenta (Guzman *et alt.* 2003). El narcotráfico no sólo fortaleció la violencia urbana sino también introdujo modos de intervención que afectaron directamente al desarrollo y la planificación urbanística. Su presencia contribuyó tanto a la expansión de la cultura del *shopping center* (al transformar estos centros en uno de los lugares más seguros de la urbe), como a la desarticulación del espacio público de la ciudad al convertir el sector inmobiliario en fuente de inversión económica. Esta última circunstancia obstaculizó notablemente el planeamiento urbanístico de la ciudad, la producción eficiente de espacios públicos y su posterior mantenimiento (Barney, 2012).

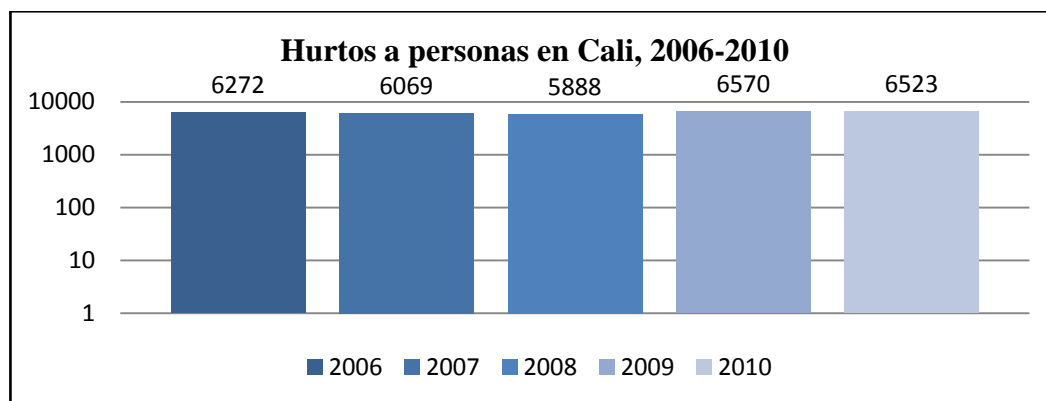
De este modo, y para el caso de Cali, la inseguridad no está sólo caracterizada por una dimensión subjetiva producto del contexto globalizado distinguido, según Beck (2008), por ser la “era del riesgo”: es decir, la tendencia hacia una excesiva “sensibilidad social” o, tomando el concepto de Martín Barbero (2000), una “angustia cultural” con base en la propagación de incertidumbres y miedos estandarizados (Bauman, 2007) sino que ésta también tiene una base objetiva. Prueba de ello son las estadísticas elaboradas por el Observatorio Social de Cali para el año 2010 en las que dan cuenta de unos porcentajes elevadísimos de prácticas delictivas -tales como los homicidios y hurtos- para los últimos lustros. Prácticas consumadas preferentemente en el espacio urbano y residencial.

⁴ Para más información ver: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/>

Acumulación de homicidios en Cali de 1993 a 2010



Fuente: Observatorio Social de Cali (<http://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones>).



Fuente Observatorio Social de Cali. Elaboración propia.

No obstante, sin obviar la inseguridad como uno de los principales factores explicativos con respecto a la consolidación de las urbanizaciones cerradas y una particular concepción y práctica del espacio público, en nuestra opinión también podría señalarse otro anterior a éste y que ha guiado (al menos orientativamente) la praxis urbanística caleña. Tomando como partida la perspectiva estructuralista de Aldo Rossi y del movimiento la Tendencia, la cual defendía la existencia de unos tipos arquitectónicos propios que constituirían la estructura de la ciudad (García Vázquez, 2004), pensamos que el modernismo del Plan Piloto⁵ y su inconclusa aplicación tuvo notorias consecuencias en la concepción del modelo de ciudad existente en Cali.

Décadas antes de la aplicación de este plan la ciudad de Cali se caracterizaba por un formato de ciudad *tradicional-colonial* en la que su morfología recaía en las

⁵ Plan elaborado para Cali por los arquitectos José Luis Sert y Paul Lester Wiener (ambos eran socios de la firma Town Planning Associates con sede en Nueva York), y que estuvo basado en las ideas modernistas del urbanismo. El objetivo fundamental de dicho plan era ordenar el crecimiento de la ciudad. Su contenido fue aprobado parcialmente en el año 1954.

parroquias y cuyo eje central lo constituía un espacio abierto de usos variados (denominadas plazas y plazoletas). Esta configuración continuará con la implantación de *estilo republicano*, si bien la parroquia como unidad socio-espacial se vio desplazada por el barrio. Periodo en el que, como bien lo expone Bonilla (2012), "... las plazas como espacio abierto y vacío se transforman en parques, espacio ajardinado y arborizado con una función de recreación pasiva..." (2012: 40). Será en el intervalo entre 1950-1969 donde se produjeron transformaciones socio-urbanas de gran calado al consumarse el verdadero tránsito de la *ciudad compacta* a la *ciudad dispersa* y todo ello como consecuencia de la redacción del Plan Piloto. Los propósitos de este plan se sustentaba en una idea modernista de ciudad y, por tanto, en la planificación de la misma a partir de la ampliación del perímetro urbano (en esta ocasión hacia el sur), la apertura de grandes vías a fin de favorecer el tránsito del automóvil, la introducción de la supermanzana, la zonificación de la ciudad en cuatro grandes áreas (industrial, recreativa, residencial y laboral), la idea de ciudad lineal, la dotación de grandes zonas verdes que sustituirían a las plazas o jardines y el reemplazo de la noción de barrio por la de urbanización⁶. Sin embargo, como consecuencia de las presiones de parte de la élite local, en especial de los propietario de la tierra (Barney, 2012), el Plan Piloto se aplicó de forma parcial. De él apenas se asumió el trazado reformado de la Autopista Sur, la ampliación de la calle 5 y el eje vial de la calle 25-26 (Bonilla, 2012). En cuanto a la morfología de urbanizaciones y barrios se evidencia los intereses económicos subyacentes a la renta del suelo como el factor decisorio en cuanto a la producción social de la ciudad. Ejemplo de ello lo tenemos en el modo incoherente y poco planificado de la cesión pública de áreas verdes y comunales, si bien ésta era la primera vez que dicha cesión poseía un carácter obligatorio, todo ello en virtud del Decreto 562 de 1954.

De este modo podría afirmarse que el Plan Piloto fue parte de la simiente de la actual ciudad de Cali debido a que en la configuración posterior se mantuvo la linealidad de la propia ciudad, la expansión hacia el sur en la que se comenzará a desarrollar ese nuevo modo habitacional basado en urbanizaciones multifamiliares (Bonilla, 2012). Con ellas la noción de vecino fue reemplazada por la de copropietario, la trama urbana fue en ocasiones eliminada y la calle peatonal modificada en un pasaje estrecho imposibilitando la vida social y la prestación de algunos servicios tales como la recogida de basuras o de urgencias. En palabras de Barney (2012): "se hicieron zonas verdes y no parques, se construyeron autopistas que no lo son, y se ampliaron las calles transformándolas en vías, destruyendo el tejido urbano anterior pues con frecuencia solo quedaron 'muelas'" (2013: 283). Por tanto, fue el instante en que la calle comenzó a despojarse de su sentido prístino de paseo. Asimismo, como era previsto en la idea modernista de ciudad defendida por Sert y Wiener, se comenzaron a construir centros comerciales. Según Espinosa (2012) el Plan Piloto preveía frente a la congestión y caos

⁶ La influencia del modernismo no solo se aprecia en el caso de Cali. Figueroa (1994) destaca cuatro grandes etapas en la historia contemporánea urbanística de las ciudades sudamericanas. La segunda de ellas, denominada "la internacional urbanística (1930-1960)", estuvo basada en la Carta de Atenas, la cual defendía los postulados del modernismo planteados en los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. Estos postulados tuvieron cierto impacto en ciudades latinoamericanas tales como Buenos Aires, Lima, La Habana y Bogotá, siendo además la base de la fundación de la actual capital de Brasil: Brasilia.

del centro de Cali "... la conformación de un nuevo centro comercial, con amplias vías de acceso, posibilidades de estacionamiento de vehículos y de peatonalización de vías. A la par, y por primera vez en el país, se plantea la tipología de shopping center..." (2013: 316). Esta idea se fue paulatinamente cristalizando en Cali hasta alcanzar los 14 grandes centros comerciales que existen actualmente en la ciudad, más otros 5 que se prevén en los próximos años (El Tiempo, 02/07/2013). Esto supone 19 metros por habitante, así como el 7% de las compras realizadas sobre el total (El País 09/06/2013). Con su implantación progresivamente estos centros comerciales se han ido transformando en los espacios predilectos para el encuentro social en contraposición a los públicos, en tanto estos se caracterizan por su buen estado, por estar bien equipados, estratégicamente localizados (Bonilla, 2012) y por ofrecer un umbral de seguridad mayor que el del espacio público.

Centrándonos en las urbanizaciones multifamiliares cerradas en Cali, la primera evidencia de su existencia fueron las construcciones de villas en barrios residenciales. Éstas eran "casas sin patio pero con antejardines cerrados con rejas" (Rincón et al. 2009: 20) productos de las políticas modernizadoras emprendidas en la década de los años 40 del siglo XX, las cuales cristalizarán en los años 50 con la edificación de edificios fundamentalmente en el centro de la ciudad. Sin embargo, fueron la Unidad Residencia República de Venezuela, construida en 1957 y la Unidad Santiago de Cali de 1970 (cuyo destino era ser la residencias de los deportistas de los Juegos Panamericanos) los que se convirtieron en las primeras urbanizaciones cerradas, si bien en su primer diseño y ejecución se contemplaban abiertas. Especialmente la primera, con su altura, su volumen, el alto número de apartamentos y su entorno basado en una zona verde amplia, se ha de considerar un testimonio palpable de la idea modernista que se deseó aplicar en Cali. Si bien la inseguridad ha promovido el mercado de este tipo de urbanizaciones llegándose a las 1478 para el año 2006 (Rincón *et al.* 2009), en éste también reside la idea anti-urbana basada en la provisión de zonas verdes y la asignación de espacios determinados para la vida social subyacente tanto al modelo de ciudad-jardín como al de los edificios modernistas⁷. De hecho, estas edificaciones no es sólo resultado del contexto actual vivido en Cali -y en general en Colombia⁸-, sino que ya se previeron a finales de la década de los 40 del siglo XX con la aprobación de la reglamentación de la propiedad horizontal, lo que posteriormente, en el año 1972, se

⁷ Ambos modelos, como bien afirma Jacobs (2011), se fundamentaban en un rechazo a la idea de ciudad. La primera, la ciudad-jardín, cuyo máximo exponente fue Ebenezer Howard, apostaba por la configuración de una nueva urbe de pequeñas dimensiones donde lo rural fuera su principal característica. Mientras que la ciudad propuesta por Le Corbusier, si bien asumía parte los postulados de la anterior, le incorporó la verticalidad de los edificios y el diseño de grandes vías destinadas al vehículo motorizado. En cualquier caso, sendas propuestas marginaban la calle y la plaza como lugares de encuentros espontáneos y polisémicos en favor de la vivienda y de la provisión de espacios comunales totalmente planificados.

⁸ Algunos de los trabajos relacionados con condominios cerrados en Colombia son los siguientes: Pérgolis (1998), Pérgolis y Moreno (1998) o el de Óscar Alfonso (2005) y los trabajos finales de maestría de Giselle Andrea Osorio Ardila (2011) y Mejía Escalera (2007). Para el caso de Cali se ha de subrayar la monografía *Seguridad y convivencia en multifamiliares. Una mirada al encerramiento residencial*, el artículo "Acerca de los motivos para vivir en espacios residenciales multifamiliares" y el informe *Los espacios residenciales multifamiliares y sus formas de regulación para la convivencia*: todos ellos de las profesoras Rincón, Maldonado y Echeverri.

implementó con la creación del sistema de Unidad de Poder Adquisitivo Constante. Sus aplicaciones ocasionaron un cambio cultural en los modos habitacionales existentes hasta entonces, pasándose de residir en viviendas unifamiliares a multifamiliares en altura. Circunstancia que obligó a la redacción de la Ley 675 de 2001 o Régimen de propiedad horizontal a fin de regular las relaciones de vecindario que comenzaron a tejerse en su interior.

Por tanto, el origen y consolidación de las urbanizaciones multifamiliares cerradas en Cali no es sólo producto de un contexto social caracterizado por un alto grado de inseguridad objetiva y subjetiva, sino que también éstas se han visto alimentadas por un modelo de ciudad -y por consiguiente de sociedad- sustentada en el modernismo urbanístico y en la pérdida paulatina de la pequeña escala, del espacio público y de la referencia del barrio tradicional como epicentro de la vida social. Cierto es que el aumento de actividades delictivas cometidas en su mayoría en el espacio urbano contribuyó decisivamente en todo ello, pero también podría considerarse factores explicativos las influencias procedentes del Plan Piloto y de la concepción urbanística del modernismo que se deseó en su momento para la ciudad.

Segregación socio-espacial y resiliencia urbana: dos dinámicas antagónicas.

Retomando el rol que juega estas fórmulas residenciales en la configuración de la ciudad podríamos preguntarnos si éstas contribuyen a los procesos de segregación socio-espacial de la ciudad de Cali y de qué modo.

Para responder a esta cuestión es imprescindible redefinir el propio concepto de segregación socio-espacial y las consecuencias que se derivan del mismo, tal y como lo hace Vilasagra (1995). Dicho autor señala cómo el concepto segregación normalmente es vinculado al estudio de la distancia social entre grupos raciales o étnicos, pero sin considerar protagonista al propio espacio. Ese énfasis en las cuestiones étnicas o en la pobreza urbana como variables en la configuración de guetos con frecuencia ha orillado el marco espacial más general en el cual se encuentran insertados, significando que el enfoque predominante sobre los procesos de segregación socio-espacial quede circunscrito especialmente a categorías, clases o grupos que son segregados del conjunto. A fin de contrarrestar esta tendencia Vilasagra (1995) nos sugiere entender este fenómeno como un “aspecto general (...) de la organización social” que, de algún modo, muestra la diferenciación socio-cultural, la estratificación social y el pluralismo característicos de las sociedades urbanas actuales y que a su vez tiende a reproducirlo. De este modo, dicho autor concluye que “... la segregación social urbana es fundamentalmente el resultado de la agrupación de los diferentes estratos sociales de población en distintas áreas residenciales. Afecta, por lo tanto, al conjunto de la población y no solo a grupos específicos” (1995: 818), así como que la segregación social urbana no implica necesariamente separaciones radicales entre sectores de la población.

Partiendo del concepto de segregación socio-espacial, fue Friederich Engels en su obra *La situación de la clase obrera en Inglaterra* uno de los primeros autores que analizó este fenómeno. Para ello focalizó su atención en Manchester con el fin de

analizar las condiciones de vida de los obreros, pero también la configuración socio-espacial y urbanística de la propia ciudad así como la influencia del precio del suelo y del mercado de la vivienda en la producción social del espacio y, en especial, la configuración de la segregación espacial. Recogiendo en parte este legado, el geógrafo David Harvey (1979) profundizó en la segregación socio-espacial como objeto de análisis criticando los enfoques procedentes de la Ecología Urbana y de la Economía Neoclásica sobre la formación de la segregación espacial, en tanto según él éstos eran meras descripciones del fenómeno carentes de marcos explicativos convincentes. Frente a ellas Harvey destaca la agudeza analítica de Engels y su posición global de crítica al capitalismo. Y tanto fue la influencia de Engels en Harvey que éste retomará parte de sus explicaciones a fin de desarrollar algunas nociones con las que comprender los procesos de segregación.

Partiendo de la distribución en el espacio del ingreso económico, de los procesos redistributivos dentro del sistema urbano y de los factores desencadenantes de la desigualdad social territorial, David Harvey (1979) elaboró una teoría -de influencia claramente marxista- sobre la renta del suelo en la que la segregación social urbana es entendida como producto del mercado de la vivienda y como efecto de las políticas redistributivas adoptadas en cada etapa histórica con respecto a la política de vivienda y a lo referente a la infraestructura urbana. De este modo, tal y como se mencionó, Harvey realiza una crítica a la Ecología Urbana y parte de ella se basa en la incapacidad de los estudios de centralidad y distancia por aprehender las rentas del suelo diferenciales existentes y, por tanto, la segregación socio-espacial. Harvey, muy acertadamente, enfatiza en el hecho de que si bien la renta del suelo se define por su centralidad y su accesibilidad a los bienes de consumo, en ocasiones las rentas están condicionadas por las inversiones de facto o potenciales, públicas o privadas y por el rol del planeamiento urbano en el diseño de la ciudad.

Para la ciudad de Cali este juego de centralidades podría manifestarse en la expansión urbanística planificada hacia el sureste con base, sobre todo, en la edificación de urbanizaciones multifamiliares cerradas destinadas preferentemente a las clases medias y media-altas, todo ello a pesar de las recomendaciones de los expertos por densificar la ciudad construida. Para materializar esta expansión han sido necesaria la implementación del sistema de transporte público en esta parte de la ciudad a partir tanto de la instalación de paradas del Masivo Integrado de Occidente (MIO) como la de ciclorutas -a pesar de que la gran masa de ciclista se asientan en el distrito popular de Aguablanca (El País, accedido el 02/08/2013)-, la adecuación medioambiental (preferentemente en lo resultante a la clausura del basurero de Navarro) y la asignación de suelo para áreas comerciales. De este modo se ha establecido una nueva centralidad en la urbe cuya subida de renta del suelo la convierte en un territorio atractivo para la inversión inmobiliaria. Seguramente en un futuro se desarrollen otras una, toda vez que se hayan alcanzado los beneficios económicos derivados de la subida de las rentas en el sur-oriente de la ciudad. Así pues, y como escenario hipotético, proyectos de renovación del centro histórico como el de *Ciudad Paraíso* -proyecto basado en la eliminación de áreas céntricas deprimidas y marginadas para la posterior edificación de una estación intermedia del sistema de transporte público masivo así como de un *shopping center* (El País, 22/04/2013) que impulsen en última instancia la regeneración comercial y

residencial de esta zona de la ciudad-, o la posible edificación de residencias destinadas a estratos medios y altos de algunas partes de laderas en la parte occidental aún sin asentamiento irregular de población (El País, 11/08/2013) apuntan a la posible configuración futura de otras centralidades preferentes para la inversión y beneficios inmobiliarios.

En cualquier caso, e independientemente de si es la renta del suelo o la tendencia social a la concentración en un área lo que explique esos procesos de segmentación espacial, lo cierto es que según los estudios de Vivas Pacheco (2012) y Barbary (2004) se puede afirmar que en la ciudad de Cali existe técnicamente segregación socio-espacial. De hecho, el análisis de Barbary concluye que “la población pobre está fuertemente concentrada en dos vados periféricos: los barrio de la franja oriental y extensiones sobre las laderas montañosas del occidente...” (2004, 167), mientras que “...el espacio residencial de las categorías más pudientes se extiende sobre los barrios menos densamente poblados, con un vasto dominio territorial a lo largo del corredor norte-sur” (ibidem, 167). Con respecto al proceso de segregación socio-espacial en Cali, Vivas Pacheco afirma lo siguiente:

La concentración espacial de los grupos vulnerables y la creciente fragmentación del espacio urbano empeora la exclusión social y marca rumbos inusitados en las trayectorias de vida de las personas. Las diferencias en la calidad y en el acceso a las oportunidades que una ciudad ofrece varían entre distintas unidades espaciales, así mismo, la concentración espacial de grupos étnicos, el estigma y la discriminación actúan como factores explicativos del recrudecimiento de las trampas de pobreza y la acumulación de desventajas que luego se transmiten de manera intergeneracional (Vivas, 2012: 18).

Más allá de las consecuencias derivadas de la existencia de segregación socio-espacial, de la estigmatización de áreas de la ciudad o de si la renta del suelo es en última instancia el factor explicativo de ello, lo que nos interesa subrayar es la idea de fragmentación del espacio urbano que alude Vivas, puesto que en ella las urbanizaciones cerradas están jugando un papel fundamental por cuanto “la fuerte homogeneidad de estos conjuntos cerrados significa un poblamiento particularmente uniforme (Barbary, 2004: 174). De este modo, en nuestra opinión, las residencias cerradas contribuyen a la inconexión de espacio y áreas de la ciudad fomentando la constitución de *protoislas urbanas* que dificultan el contacto entre individuos y grupos diversos. Sus muros cegando las calles, la casi total ausencia de plazas y de locales comerciales, la devaluación de la práctica peatonal, los mecanismos de exclusividad a partir de la contratación de seguridad privada y su tendencia a la homogeneidad social se transmutan en tácticas que contribuyen a la dislocación del sentido de “laboratorio social” al que Lefebvre (1972) atribuía al espacio urbano. Como bien afirma Sennet “el amor al ghetto, particularmente al ghetto de clase media, niega a la persona la oportunidad de enriquecer sus percepciones, su experiencia, y de aprender la más valiosa de todas las lecciones humanas, la capacidad de cuestionar las condiciones establecidas de su vida” (1978: 364). Por tanto, estas residencias, junto con los centros comerciales y las grandes infraestructuras de comunicación se están convirtiendo en

instrumentos de fragmentación de la ciudad y con ello de un tipo específico de segregación social.

Este vínculo entre modelos residenciales y fragmentación urbana ya se vislumbraba en la obra *Muerte y vida de las grandes ciudades* en donde Jane Jacobs reflexionaba acerca de los factores que propiciaban que un espacio público fuera contenedor de vida social. Según sus observaciones una calle habitada, una plaza usada de un modo intensivo y extensivo, la existencia de locales comerciales en los bajos de edificios residenciales significaban, entre otras cuestiones, el establecimiento de un cierto control social mecánico, el reforzamiento de vínculos de confianza entre conocidos y cierta activación de fórmulas de solidaridad a una escala espacial intermedia como es la del barrio. Sus premisas fueron secundadas entre otros por William Whyte (2012) y Jan Gehl (2006). Ambos, a partir de la aplicación de una metodología mucho más sistemática, analizaron los modos de uso del espacio urbano por parte de los transeúntes. Sus conclusiones apuntaban a que el disfrute y la utilización de las calles, plazas, plazoletas, galerías o jardines por medio de acciones funcionales, colectivas o sociales fomentaban el aprendizaje de la negociación en las interacciones sociales, el reconocimiento y la cohabitación con el “otro”. En última instancia, estas cuestiones dan sentido a algunos de los atributos constituyentes de lo que podríamos denominar cohesión social y, por tanto, fenómeno antagónico a los procesos de fragmentación y segregación urbana.

Teniendo en consideración lo expresado anteriormente, podríamos interrogarnos por la capacidad de las urbanizaciones multifamiliares cerradas en promover y ser receptáculo de interacciones sociales y, por ende, de cohesión social. O, dicho de otro modo, cómo la planificación de unidades residenciales puede contribuir a ampliar el grado resiliente de una ciudad y, por extensión, de una sociedad. Nos hemos inclinado por la utilización del término *resiliencia* porque éste nos provee de dos aspectos fundamentales a fin de responder a los interrogantes planteados: de un lado, este concepto es un instrumento analítico de corte teórico-conceptual que nos permite comprender en última instancia la relación establecida entre naturaleza (medio ambiente) y cultura (sociedad); y de otro, nos proporciona precisos indicadores con los que escrutar el rol de estas urbanizaciones en los procesos de reconstrucción social tras etapas de crisis.

Pero, ¿a qué nos referimos con *resiliencia*? Entendemos por ella (y aplicado a los socio-ecosistemas) la “...capacidad [de estos] para hacer frente a los cambios, no para resistirse a ellos –pues son inevitables-. Se trata, por tanto, de la habilidad de un socioecosistema para absorber creativamente la transformación sin perder su identidad como tal” (Ballesteros y Escalera, 2011:115). Focalizado en las ciudades, y tal como nos propone Méndez (2011), la *resiliencia urbana* estaría caracterizada por la capacidad que tienen “... algunas ciudades de enfrentarse a procesos de declive y revertirlos” (2011: 218). Para ello se apunta a la necesidad de fomentar algunos mecanismos para desarrollar esa capacidad, entre ellos destacarían la reformulación de las estructuras heredadas, la participación de actores locales y su capacidad de movilizar recursos, la activación de estrategias de innovación con participación pública-privada y el establecimiento de redes locales participativas. Este último mecanismo está

estrechamente vinculado con la noción de capital social, el cual no sólo refiere a la vertebración de la sociedad a través de vínculos formalizados (y que pueden insertarse en procesos políticos institucionalizados), sino también a los informales. En ellos debemos destacar la interacción social que es generada en el espacio público. El carácter secundario y relativamente efímero de estas interacciones no debe convertirlas en motivos para su omisión. Al contrario, son esos contactos entre residentes de un barrio y usuarios del mismo los que sedimentan la confianza y ciertos códigos de convivencia: aspectos centrales del capital social y de la cohesión social (Hammarlin, 2009). Con ello no se pretende la activación de “procesos de comunitarización” (Ballesteros y Escalera, 2011) que conlleve la sedimentación de un sentimiento por parte de residentes de un barrio de pertenecer a una comunidad y, por tanto, a percibirse iguales y homogéneos (aunque sea de un modo simbólico). Y no se pretende básicamente por dos motivos: primero porque la vida urbana, aquella que es desplegada en la calle, por definición presenta ciertos componentes de anomia, anonimato, formas de copresencia no focalizada y heterogeneidad social; y segundo, debido a que sentirse perteneciente a una comunidad bien delimitada en el contexto urbano puede conllevar la exclusión de todos aquellos individuos que no posean (real o imaginariamente) los atributos para formar parte de ella. Un ejemplo de esto fue el barrio judío de Forest Hill descrito por Richard Sennet (1978) en el que sus residentes se negaron a que construyeran viviendas sociales para gente negra y pobre. Todo ello porque esa nueva población podía socavar “la isla de moralidad” que los residentes decían que el vecindario había constituido. En definitiva, porque la población destinataria de esas viviendas no formaba –y nunca formaría- parte de su pretendida comunidad.

Por tanto, partiendo de dicha premisa debemos preguntarnos de nuevo: ¿cuál es la contribución de estas urbanizaciones multifamiliares cerradas y su relación con el exterior en cuanto al fortalecimiento de la capacidad de *resiliencia urbana*? Especialmente este interrogante parece pertinente sobre todo si nos centramos en una ciudad como Cali. Ciudad que en las tres últimas décadas ha tenido que hacer frente a fenómenos tan complejos como son los asentamientos masivos de nuevos pobladores que ha conllevado la existencia de grandes bolsas de pobreza y segregación espacial, el golpeo del narcotráfico al tejido social y a su autoestima y, por último, a la crisis económicas de finales del siglo XX. Una de las consecuencias cotidianas de este declive fue la pérdida del espacio público como un territorio de vida social, de ahí que una de las iniciativas integradas en el “Programa de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana en Cali” (2002-2004) tuviera como objetivo la reapropiación ciudadana del espacio urbano, siendo su objetivo “... sensibilizar a la población caleña en aspectos relacionados con el civismo y la seguridad ciudadana a través del uso, apropiación y recuperación del espacio público” (Arias y Arias, 2007: 6). Intención que demuestra lo pertinente y urgente de reflexionar acerca del papel tanto del espacio público como de la planificación urbanística y sus implicaciones en la sociabilidad y *resiliencia urbana*. Esto, de algún modo, nos conduce a proseguir con los análisis de Bramley y Power (2009) sobre los efectos de la densificación/dispersión y usos mixtos/zonificados de las unidades residenciales en la constitución de áreas sostenibles ecológica y socialmente.

Los vínculos con el espacio público de proximidad: una propuesta metodológica.

Dado que la mayoría de los estudios sobre urbanizaciones multifamiliares cerradas se han centrado en la dimensión subjetiva y hermenéutica acerca de los motivos y experiencias vitales de los residentes dentro de estas urbanizaciones (ver Cabrales, 2005), pensamos que sería de gran interés focalizar la investigación en los modos relacionales y de reapropiación espacial de estos residentes con el exterior y cómo esto afecta a la capacidad resiliente de la ciudad. Es decir, ¿cómo los residentes de estas unidades residenciales interpretan y definen el espacio exterior en contraposición al interior?, ¿cuáles son los espacios o lugares exteriores de proximidad utilizados por ellos?, ¿por qué esos y no otros?, ¿cuáles son sus experiencias?, ¿qué relación puede establecerse entre esos espacios y las residencias cerradas?, ¿podría concluirse que esas urbanizaciones cerradas –fundamentalmente las de las clases medias y altas- forman parte de un circuito urbano hermético y excluyente propio de un modelo de ciudad o existen todavía espacios liminales de confluencia social? Y si es así, ¿esto puede mejorar el umbral de *resiliencia urbana* de la ciudad?

Situar una investigación sobre las dinámicas urbanísticas y las prácticas sociales en la ciudad representa -si no obliga- atender tanto conceptual como empíricamente la noción de espacio. Sin embargo delimitar el concepto de espacio no es fácil. O dicho de otro modo, más allá de sus componentes ontológicos, en su aprehensión académica han surgido aditivos a la noción de espacio. Nos referimos a la dicotomía íntima *personal-comunal*, *privado-público* e *interior-exterior*. Será este último el que nos resulte más interesante en orden a examinar la relación y conexiones establecidas entre urbanizaciones multifamiliares cerradas y su espacio urbano de proximidad. Como bien apunta Del Valle (1995) siempre el *espacio exterior* es establecido en relación con el *espacio interior*, de ahí que para esta antropóloga "...la característica que mejor lo definiría sería aquella en la que se ha traspasado un límite desde el espacio interior, llámese a éste umbral o puerta, pero se trata de un espacio que sigue teniendo como referencia principal el espacio interior" (1995:7). En su tarea de establecer dicha dicotomía Del Valle (1995) afirma que "la interioridad de un espacio está en relación con aquellas actividades que en una cultura se identifican con aspectos propios de la vida privada..." (1995: 6). Por tanto el espacio interior estaría estrechamente vinculado con el deseo de privacidad y la sensación de que determinadas actividades se ha de desarrollar en el ámbito privado.

Y es precisamente en esa disyuntiva espacial entre lo interno y lo externo donde Pierre Mayol sitúa al barrio. Para él el barrio, en un proceso progresivo de privatización, se convierte en un dispositivo práctico que garantiza el tránsito entre lo más íntimo (el hogar o vivienda, sinónimo de "dentro") y lo desconocido (el espacio urbano, lo "de fuera"), otorgándole un rol intermedio. Por tanto, según dicho autor, el barrio podría definirse como "...una porción del espacio público en general (anónimo, para todo el mundo) donde se insinúa poco a poco un *espacio privatizado particularizado* debido al uso práctico cotidiano de este espacio" (Mayol, 1999: 8). Esa práctica conllevaría "la fijeza del hábitat de los usuarios, la costumbre recíproca derivada de la vecindad, los procesos de reconocimiento –de identificación- que ocupan su sitio gracias a la proximidad, a la coexistencia concreta sobre un mismo territorio urbano..." (Mayol, 1999: 8).

Sin asumir del todo esta concepción tradicional del barrio coincidente en cierta forma con la apreciación de Ledrut de que el barrio existe cuando se comparte “un sentimiento profundo de pertenencia” (citado en Gravano, 2005), lo que sí parece definir al barrio es su naturaleza de unidad con rango intermedio y con una escala peatonal en la que se generan ciertas concurrencias vecinales de proximidad que pueden conllevar procesos de reconocimiento e identificación y a la posibilidad de constituir costumbres recíprocas. La cuestión estriba en reconocer la existencia de una casuística en cuanto a la formación y dinámicas sociales que caracterizan a los barrios. De este modo, nos apartamos de lo que Tapia (2013) denomina “la ideología barrial”, la cual entiende al barrio como una unidad distinguible y delimitada (...) contenedor de una identidad única y particular” (2013: 7) que se contrapone a lo global y homogeneizante; para cercanos al concepción del barrio como aquel “...punto de intersección de relaciones sociales en un momento dado” (íbidem, 7), donde sus actores han de negociar, tal y como afirma Massey “el implacable hecho espacial de compartir un terreno” (citado en Tapia, 2013:7).

Teniendo en consideración los objetivos planteados en cuanto a la relación entre urbanizaciones multifamiliares cerradas y su barrio, ¿cómo y qué podríamos analizar de ese entorno espacial?

Una primera que nos proporcione una visión más específica sobre el rol funcional y simbólico⁹ que asume -o es asignado- al barrio dentro de una trama espacial mayor de la cual forma parte. Para ello se ha retomar las apreciaciones de Janes Jacobs (1961) cuando anunciaba que para el análisis de una calle era preciso ubicarla y asociarla con las demás calles, plazas y edificios de su alrededor, así como los fenómenos socio-urbanísticos en los cuales los lugares seleccionados están insertados. Esto nos conduce, por tanto, a fenómenos tales como posibles procesos de segregación socio-espacial, *gentrificación*, modelos residenciales implantados, asignación de funciones y dotaciones u otras iniciativas planificadas; las características socio-demográfica y configuración espacial del barrio; así como los intereses sectoriales y el rol de la administración en esa producción social. De este modo, si nos centráramos en el caso de Cali, la apropiación del suelo con base en la figura de las grandes haciendas, a pesar de de que muchas tierras periurbanas fueran declaradas ejidos (tierras de la municipalidad), ha imposibilitado la “...recuperación del control del suelo por parte de las administraciones municipales (...) hasta decisiones de justicias recientes...” (Barbary, 2012: 168). Esto ha conllevado a un doble proceso. De un lado, a la integración de esas tierras periurbanas al perímetro urbano como consecuencia de la “presión de las élites locales” (íbidem, 170) con el fin de convertirlas en objeto de operaciones inmobiliarias dirigidas a estratos altos. Y de otro, el destino de los suelos que no permiten la obtención de una renta importante para proyectos de viviendas sociales o de autoconstrucción. Estas dinámicas son las integrantes del proceso de

⁹ Con respecto a lo simbólico una propuesta de análisis podría ser la semiótica, en la que el espacio es entendido como un texto cuyo lenguaje gramatical está constituido por unidades con significado social que nos hablan de los modos de percibir, ordenar y consumir el espacio por un grupo de individuos. Es por ello que el barrio seleccionado también pueda ser analizado a partir de su semántica, morfología, sintaxis y retórica espacial.

“producción social del espacio” (Low, y Lawrence-Zuñiga, 2006) por cuanto nos habla de los intereses y los recursos que cuentan determinados grupos sociales en la modulación de la ciudad.

Junto con esto es imprescindible retomar la propuesta formulada por Pierre Mayol y su énfasis en las prácticas espaciales (que abarcaría los comportamientos de los transeúntes, su indumentaria, la puesta en marcha de códigos de cortesía, hasta el ritmo del caminar) y en lo que él denomina “los beneficios simbólicos esperados” (Mayol, 1999:6). Con ello hace referencia a los modos de consumo espacial –la elección de una trayectoria o de saludar o por contra evitar al otro- y la configuración de tácticas que incluso pueden ser explicitada mediante un “discurso de sentido”. Ese carácter de consumidor le otorga al transeúnte un papel activo, de *agency*, en su quehacer en el espacio urbano. Siguiendo a Mayol, “el barrio es pues, en el sentido estricto del término, un objeto de consumo que se apropia el usuario mediante la apropiación del espacio público” (Mayol, 1999: 12). Y esto es favorecido, según dicho autor, por las condiciones que caracterizan esa relación entre objeto y consumidor:

...conocimientos de los lugares, trayectos cotidianos, relaciones de vecindad (política), relaciones con los comerciantes (económicas), sentimiento difuso de estar en un territorio (etología), tantos indicios cuya acumulación y combinación producen, y luego organizan el dispositivo social y cultural según el cual el espacio urbano se vuelve no sólo objeto de un conocimiento, sino lugar de un reconocimiento (íbidem, 12).

A fin de cumplir con los objetivos marcados en cuanto a la relación entre urbanizaciones multifamiliares cerradas y su espacio público es necesario llevar a cabo una primera inclusión exploratoria basada en la lectura de literatura científica versada sobre la configuración de este tipo de residencias tanto en el ámbito internacional, nacional, como local. Lectura que abarcará tanto la producción social de estos modos habitacionales, como los procesos urbanos locales que nos doten de claves explicativas a la hora de entender este fenómeno.

Una segunda fase constará de una prospección espacial. Esto permitirá la toma de contacto con el espacio residencial multifamiliar seleccionado, conocer su naturaleza así como establecer los primeros encuentros con residentes y expertos. Una vez determinado el espacio, se aplicará la observación directa, incluyendo –si fuera oportuno- la participativa. Sin embargo, antes de la aplicación de esta última técnica creemos necesario llevar a cabo aquella técnica que fue denominada por Colette Pétonnet (1982) de “observación flotante” y que, según dicha autora, mejor encajaba con la aprehensión de los hechos urbanos cotidianos por cuanto el investigador básicamente desarrolla una predisposición al encuentro fortuito a través del deambular. Técnica que recuerda al *flâneur* de Charles Baudelaire y al de Walter Benjamin o a las rutas *psico-geográficas* de, entre otros, Michel de Certeau y Guy Debord. Por tanto, y tal y como afirmaba Walter Imilan (2006), el *flâneur* y su función principal -mirar y describir lo urbano- ha de ser entendido una actitud del etnógrafo que le permite aprehender lo que esconden las situaciones aparentemente más simples deviniendo todo ello en un conocimiento antropológico de la ciudad. Esta técnica nos proveerá de una

primera aproximación a los espacios seleccionados capacitándonos para focalizar de un modo más certero nuestra mirada, escrutar aquellos aspectos que nos parezcan relevantes e incluir o descartar otros espacios.

Tras esta técnica se procederá con la observación focalizada, la cual estará fundamentada en la realización de itinerarios sobrevenidos por los parques y calles adyacentes con el propósito de consumir las necesarias prospecciones visuales que nos ilustrarán tanto de la configuración espacial como de las rutinas sociales desplegadas en el uso de esos mismos espacios. Una vez obtenido una imagen panorámica de la inserción de la propia urbanización en su entorno ambiental y de las prácticas espaciales de sus residentes, se procederá con la aplicación de la técnica de la observación participante, la cual se ha de desplegar durante algunos meses alternando los días entresemanas y fines de semana, así como tratando de compaginar sesiones matinales y vespertinas. Esta aproximación permite focalizar la mirada en la composición física del entorno ambiental a partir de unos particulares ítems que harían referencia a dos grandes bloques de espacios ligados a las urbanizaciones multifamiliares cerradas previamente seleccionadas. Los *espacios intersticiales* tales como vallas/muros, parqueaderos exteriores o zaguanes (estos son los espacios resultantes entre las puertas de la urbanización y sus porterías): localizar por tanto los mecanismos que contribuyen a establecer umbrales y transiciones entre lo de “dentro” y lo de “fuera”. Y los *espacios externos*, como son las calles, locales comerciales adjuntos, otros edificios próximos, plazas/parques/zonas verdes, dotaciones o equipamientos de proximidad (colegios, iglesias, centros culturales, etc.) así como anclajes vecinales¹⁰. Con ello se trata de describir la configuración espacial. Asimismo, esa aproximación también recogerá las prácticas espaciales o, tomando la propuesta de Pierre Mayol, los comportamientos que tengan lugar en ese espacio urbano y que sean de interés para la investigación. Comportamientos que hagan referencia, como ya se mencionó, a rutinas individuales pero con carácter gregario, prácticas colectivas y convenciones peatonales. Todas estas podrían sintetizarse en la práctica deportiva matinal, paseos esporádicos, códigos de cortesía, configuración de coágulos peatonales (como el que se configura a partir del consumo de productos procedente de la venta ambulante) y/o acciones colectivas (de tipo deportivo, religioso, festivo, etc.). Esta técnica significa la inserción del investigador “como un nativo más” en las dinámicas sociales vecinales.

De modo simultáneo a lo anterior también se llevará a cabo entrevistas informales y semi-estructuradas. Ambas tendrán como objetivo evidenciar la concepción del espacio urbano y el grado de identificación que poseen los residentes, todo ello a través del discurso oral. En definitiva, “los beneficios simbólicos esperados” a los que hacía referencia Pierre Mayol. Algunas de las preguntas podrían aludir a datos personales, motivos para residir en ese barrio, conocimiento y relación con los vecinos, actividades desarrolladas en el espacio urbano exterior, reconocimiento de locales o lugares próximos de interés, preferencias y evaluación de ese espacio exterior, lugares

¹⁰ Es un término basado en el de “personajes públicos autodesignados” de Jacobs (2011: 96) y el de “triangulación” de Whyte (2012: 94). Por él entendemos aquellos tipos de objetos, personas o instalaciones que se encuentran en el espacio urbano y que generan áreas de sociabilidad repetida entre anónimos o conocidos dotando al espacio de singularidad y reconocimiento (Del Campo, *et al.* 2009).

frecuentes en el tiempo de ocio y consumo, así como la comparación con otros barrios que hayan residido con anterioridad.

Dentro de las entrevistas aplicaremos la técnica de los mapas mentales o cognitivos (De castro, 1999). Su función es explicitar cómo los individuos perciben, codifican, construyen y representan el territorio en base tanto a su propia experiencia vital como a los imaginarios existentes sobre, en esta ocasión, algunas de las partes de la urbe. Uno de los autores más destacados que utilizaron esta técnica fue el geógrafo Peter Gould quien en 1996 publicó su conocida obra *On Mental Maps*. En ella explicaba cómo la superposición de los mapas de diferentes individuos constituía un único a partir de isolíneas que, en forma de ondas expansivas, representaban elementos comunes. Asimismo, será Kevin Lynch en su obra *La imagen de la ciudad* quien afirmaba que en la orientación espacial los individuos tienden a detectar algunos elementos. Éstos serían los “nodos”, “hitos”, “bordes”, “sendas” y “zonas”, los cuales debían ser considerados referentes espaciales dentro de la memoria urbana y verdaderos materiales configuradores de la identidad individual y colectiva: en definitiva, constituyen aquello que Charles Morris denominó “los lugares significativos”. Partiendo de estas nociones nos inclinamos por aplicar los mapas mentales tal y como nos sugieren Ortiz y Mendoza (2008) en su investigación sobre la percepción de los inmigrantes españoles de alta cualificación residentes en la ciudad México, es decir, la petición a una muestra del universo seleccionado para que dibuje muy esquemáticamente sus espacios cotidianos. Con ello se pretende que la muestra seleccionada represente a una parte de la vecindad jerarquizando los lugares en función de su importancia y a partir de dos cuestiones: los límites del barrio y el señalamiento de los lugares, objetos, individuos o cosas importantes que estén dentro de ese territorio. Es, por tanto, la cristalización y síntesis por un sector concreto de la población de una idea del espacio urbano de proximidad a partir de las vivencias y percepciones que han sido construidas mediante la interacción social y la experiencia personal.

Guía para el análisis

Unidades espaciales	Cuestiones teóricas (a analizar)	Cuestiones empíricas (a analizar)
<i>El barrio o núcleo residencial</i>	¿Qué situación física ocupa dentro de la trama de la ciudad y cuál ha sido su historia socio-urbanística?, ¿cuál es su función dentro de la dinámica de la ciudad?, ¿y su significado social?	<ul style="list-style-type: none"> - Localización - Factores sociales, políticos y económicos en su producción - Residentes destinatarios - Grado de multifuncionalidad - Imagen espacial asignada
<i>Espacios intersticiales</i>	¿Cuáles son esos espacios?, ¿qué rol asume en la definición del espacio interior y exterior?, ¿cómo, cuándo, para qué y por quién son utilizados?	<ul style="list-style-type: none"> - Bancadas y otros dispositivos sedentarios - Parqueaderos - Porterías y controles de acceso - Zaguanes - Usos y usuarios (residentes y no residentes)
<i>Espacios exteriores de proximidad</i>	¿Cuáles son?, ¿cómo son físicamente?, ¿cómo, cuándo, para qué y por quién son usados?, ¿cómo son percibidos y representados?	<ul style="list-style-type: none"> - Calles y calzadas - Parque, zonas verdes y plazas - Anclajes vecinales - Equipamientos culturales, sociales, deportivos o religiosos - Locales comerciales - Usos y usuarios (residentes y no residentes)

A modo de conclusión.

La consolidación y expansión de las urbanizaciones multifamiliares cerradas en América Latina y, en especial, en Colombia, no sólo ha de ser considerado un modo habitacional particular producto de un contexto social determinado sino que además conlleva efectos múltiples para la propia sociedad. Muchos de los análisis llevados a cabo sobre este fenómeno se han centrado en los motivos por los cuales los individuos deciden residir en ellos, mientras que otra línea de investigación se ha inclinado por entender estas unidades residenciales como uno de los mecanismo más efectivos dentro de los procesos de segregación y fragmentación espacial que las ciudades son objetos, especialmente como consecuencia de las políticas neoliberales.

Siendo imprescindible estos estudios y muy acertadas los factores enunciados en ellos, y centrándonos para el caso de Cali, pensamos que las ideas modernistas procedente de Le Corbusier encarnadas en el Plan Piloto de Weiner y Sert han de ser consideradas a la hora de explicar la configuración física de la ciudad, la cual ha devenido paulatinamente en una urbe de vecindades fragmentadas y carente -tanto física como simbólicamente- de espacios públicos. Sin duda, junto con la influencia de la ciudad modernista también habría que añadir las altas tasas de inseguridad ocasionadas

por el narcotráfico, las desigualdades sociales y las acciones de los agentes armados. Esto se ha traducido en un repliegue social hacia los espacios interiores y privados. Consciente de esta tendencia, la administración local ha promovido la reapropiación ciudadana del espacio mediante algunas iniciativas. Sin embargo, y más allá de la eficiencia de éstas, según afirman muchos expertos una de las mejores medidas para estimular esa reapropiación es el uso y el significado que otorgan los propios vecinos a los espacios urbanos de proximidad a partir de las prácticas cotidianas, ya que estas prácticas promueven interacciones que estimulan la cohesión social y la confianza entre anónimos. Sin embargo, parece que el modelo de nuevas urbanizaciones con una clara tendencia al cerramiento contradice *a priori* esta apuesta.

A fin de analizar las consecuencias de estas unidades residenciales en cuanto a la creación y uso del espacio urbano de proximidad por parte de sus residentes, hemos propuesto un método basada fundamentalmente en la etnografía. Éste nos ayudará a diferenciar los efectos de un tipo de urbanización cerrada en comparación con otros, puesto que la casuística es cada vez mayor y, por tanto, sus consecuencias de cada una de ellas han de ser hipotéticamente diversas. En ese método es necesario, en primer lugar, situar a la urbanización seleccionada dentro de la trama urbana de la ciudad y, en segundo lugar, llevar a cabo observación directa, entrevistas y mapas mentales con el objeto de conocer, describir e interpretar qué espacios, cómo, cuándo y por qué son usados por los vecinos. Todo ello a partir de unos ítems preestablecidos y todo ello en aras de analizar los mecanismos y el grado resiliente de la propia ciudad: es decir, la capacidad de una sociedad de sobreponerse creativamente a contextos de crisis.

Referencias.

Alfonso, Óscar (2005) “La residencia en condominios en un ámbito metropolitano andino. La conquista del campo por los ciudadanos y el orden segmentado en la región Bogotá Cundinamarca”. En Goueset, Vincent *et al.* *Hacer metrópoli. La región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Arias, Paola Andrea y Arias, Fabio (2007) “Valoración de los impactos de seis proyectos del programa de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana de Cali”. Documento de Trabajo no. 94 CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica.

Arizaga, Celia (2005) *Nuevas urbanizaciones cerradas en los noventa: representaciones del suburbio en sectores medios*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad Nacional de Buenos Aires. [En línea]. *Facultad de Ciencias Sociales UBA*. Junio 2003. Disponible en: <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/ji4.pdf>

Barbary, Olivier (2004) “El componente socio-racial de la segregación residencial en Cali”. En Barbary, Olivier y Urrea, Fernando, (editores) *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Medellín: Ediciones Cidse/Univalle, IRD, Colciencias, Editorial Lealon Pp. 157-194.

Barney Caldas, Benjamín (2012) “La arquitectura en Cali”. En Garzón Montenegro (Cop.) *Historia de Cali Siglo XX. Tomo I Espacio Urbano*. Cali: Universidad del Valle, pp 272-288.

Bauman, Zygmunt (2007) *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.

Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

Bonilla Sandoval, Ramiro (2012) “Modelos urbanísticos de Cali Siglo XX” En Garzón Montenegro (Cop.) *Historia de Cali Siglo XX. Tomo I Espacio Urbano*. Cali: Universidad del Valle, pp 25-85.

Bramley, Glen y Power, Sinead (2009) “Urban form and social sustainability: the role of density and housing type”. *Environment and Planning B: Planning and Design* 2009, volume 36, pp. 30-48

Cabrales Barajas, L. F. (2005) “Estado del conocimiento sobre las urbanizaciones cerradas en Iberoamérica”. En Gutiérrez (coord.) *La ciudad y el miedo*. Gerona: Coloquio de Geografía Urbana, pp.185-194.

Caldeira, Teresa (2003) *City of walls. Crime, segregation and citizenship in São Paulo*. California: University of California Press.

Chevalier, J. y Carballo, C (2005) *Los espacios cerrados residenciales: en busca del entre-sí. Estudio comparativo de entre el norte y el sur del continente americano*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (53). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-53.htm>

Chueca, Fernando (1998) *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Davis, Mike (1992) “The L.A. Inferno”. *Socialist Review*; Jan 1992; 22, 1. pg. 57-80.

De Castro Sguirre, Constancio (1999) “Mapas cognitivos. Qué son y cómo explorarlos“, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Nº 33, 1 de febrero de 1999.

Del Campo, A.; Flores, M.; García, A. (2009) "Proceso de peatonalización y nueva sociabilidad en dos ciudades andaluzas (Málaga y Sevilla)". Sevilla: Consejería de la Vivienda y de la Ordenación del Territorio, JJ.AA.

Del Valle, Teresa (1995) “El espacio y el tiempo en las relaciones de género”. *Centro de Estudio Miguel Enríquez*, www.archivochile.com/Mov_sociales/mov.../MSdocgenc10006.pd

Figuerola, Jonas (1994) "La arquitectura y el urbanismo en la América Latina del siglo XX". En *Las ciudades de América Latina: Problemas y Oportunidades*, Puncel, Alfonso (edt.), Valencia: Universitat de valencia, pp. 127-142.

Hammarlin, Mia-Marie; Frykman, Jonas; Rothstein, Bo; Schierenbeck, Isabell (2009) "Sense of Community. Trust, Hope and Worries in the Welfare State" *Ethnologia Europaea: Journal of European Ethnology* (39):7-46.

García Vázquez, Carlos (2004) *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Gelh, Jan (2006) *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverte.

Gould, P. (1996) *On Mental Maps*. Michigan: Michigan InterUniversity Community of Mathematical Geographers, Ann Arbor.

Gravano, Alejandro (2005) *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Guzman Barney, Álvaro (2003) "Delincuencia y Violencia: Nación, Región y Ciudad". En *Cuatro Ensayos de Coyuntura: Valle del Cauca a fines del siglo XX*. 1 ed. Bogotá: CEREC-CIDSE-Universidad del Valle. 2003. Colección Sociedad y Economía No. 173 – 235p.

Harvey, David (2006). "The political economy of public space". En: LOW, Setha, ed. y SMITH, Neil, ed. *The politics of public space*. New York: Routledge. 2006. p. 17-34.

_____ 1979 *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Imilan, W. (2006). *El Relato de la Ciudad. Etnógrafos, objetos y contemporaneidad*. Seminario dictado en la Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Temuco de Chile. <http://www.culturaurbana.cl>.

Jacobs, Jane (2011) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitan Swing.

Janoschka, Michael (2002) "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". *Revista Eure*. Vol. XXVIII, N° 85, pp. 11-29, diciembre 2002. Santiago de Chile

Janoschka, Michael y Borsdorf, Axel (2006) "Condominios fechados and barrios privados. The rise of private residential neighbourhoods in Latin America". En *Private cities. Global and local perspectives*. Glasze, Georg; Webster, Chris and Frantz, Klaus (Edts.) (2006). New York: Routledge, pp 92-108.

Lefebvre, Henri (2002) *The production of space*, Oxford, Blackwell.

_____ (1970) *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Le Goff, (1991) *La ciudad y las murallas*. Madrid: Cátedra.

Low, Setha (2003) *Behind the Gates. Life, security, and the pursuit of happiness in fortress America*. New York: Routledge

Low, Setha y Lawrence-Zuñiga, Denise (edts.) (2006) *The anthropology of space and place. Locating cultura*. Malden: Blackwell Publishing.

Lynch, Kevin (1960) *The Image of the City*. Boston: MIT Press.

Maldonado Gómez, M. y Rincón Salazar, T. (2007) “Acerca de los motivos para vivir en espacios residenciales multifamiliares”. *Perspectiva* 12, 2007, pp. 113-138.

Martín-Barbero, Jesús (2000) “La ciudad: entre medios y miedos”. En Susana Rotker (ed.) *Ciudadanías del miedo*. Venezuela: Nueva Sociedad, pp. 29-35.

Mayol, Pierre (1999) “Habitar”. En De Certau, Giard y Mayol *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México DF: Universidad Iberoamericana.

Mejía Escalera, Mónica Elisabeth (2007) *Del discurso de vivienda al espacio de la residencia. El caso de vivienda en altura en sistema constructivo de cajón*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia

Méndez, Ricardo (2011) “Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana”. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales XLIV (172)* 2012 pp. 215-231.

Meyer, K., y Bärh, J. (2004) “La difusión de condominios en las metrópolis latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile”, *Revista de Geografía Norte Grande*, 32, 39-53.

Nik Theodore; Jamie, Peck y Brenner, Neil (2009) “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”. *Temas Sociales* N° 66 marzo, pp 1-11.

Pérgolis, Juan Carlos (1998) *Bogotá fragmentada. Cultura y espacio urbano a fines del siglo XX*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Pérgolis, Juan Carlos y Moreno, Danilo (1998) “El Barrio, el alma inquieta de la ciudad. (Una mirada al barrio desde la semiótica de cuarta generación)”. *Serie Ciudad y Hábitat - No. 5 - 1998*. www.barriotaller.org.co

Pétonnet, Colette (1982) “L’Observation flotante”. *L’Homme*, XXII-4, 41.

Rincón Salazar, Teresa; Maldonado Gómez, María y Echeverry Velásquez, María Lucía (2009) *Seguridad y convivencia en multifamiliares. Una mirada al encerramiento*

residencial. Cali: Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social/Universidad del Valle.

Roitman, Sonia (2003) “Barrios cerrados y segregación social urbana”. ScriptaNova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(118). [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(118\).html](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(118).html)

Sennet, Richard (1978) *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península.

Svampa, Maristella (2001) *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.

Tapia, Verónica (2013) “El concepto de barrio y el problema de su delimitación”. Bifurcaciones, Otoño 2013.

Vilasagra, Joan (1995) “Segregación social urbana: introducción a un proyecto de investigación”. Anales de Geografía de la Universidad Complutense (15): 817-830.

Vivas Pacheco, Harvy (2012) “Segregación residencial y distancia socioeconómica en Cali”. La Sociología en sus escenarios; No. 25

Wacquant, Loïc (2004) “Las dos caras de un gueto. La construcción de un concepto sociológico”. Renglones 56. Enero-Abril 2004, pp 72-80.

Whyte, William (2012) *The social life of small urban space*. New York: Project for Public Space.